

# MEJORA DE LAS ESTRUCTURAS

## COLONIZACION

### DECLARACIONES DE INTERES NACIONAL

Durante el año 1964 ha sido declarada de alto interés nacional la colonización de las zonas de Guadalmena (Jaén); Almazán (Soria); Alto y Bajo Carrión (Palencia); terrenos circundantes a la Laguna de la Nava de Campos (Palencia); Tíjola (Almería); Liria Benaguacil (Valencia); Cheste (Valencia); - Los Guiraos (Almería); Subsector 2º del Sector III de Aguadulce (Almería).

Las superficies de estas zonas son las siguientes:

| Zonas  | Superficies<br>Ha. |
|--|--------------------|
| Guadalmena .....   | 8.640              |
| Almazán .....  | 7.090              |
| Alto y Bajo Carrión .....  | 19.553             |
| Terrenos circundantes a la Laguna de la Nava-<br>de Campos ..... | 3.085              |
| Tíjola .....   | 737                |
| Liria-Benaguacil .....   | 2.478              |
| Cheste .....   | 940                |
| Los Guiraos .....  | 230                |
| Aguadulce Subsector 2º del Sector III .....                      | 1.652              |
|  | <hr/> 44.405       |

Las cinco zonas ultimamente citadas habrán de transformarse con aguas subterráneas captadas por el propio Instituto con un caudal total disponible para todas ellas de 2.060 L/seg.

### PLANES GENERALES DE COLONIZACION

Por Decretos de 1964 han sido aprobados los Planes Generales de Colonización de las zonas regables que a continuación se indican, expresándose para cada una de ellas la superficie útil de riego:

| <u>Zonas</u>                                 | <u>Superficie útil<br/>Ha.</u> |
|--|--------------------------------|
| Jumilla (Murcia) .....                       | 1.250                          |
| Singra y Villafranca del Campo (Teruel) .... | 1.554                          |
| Mazarrón (Murcia) .....                      | 1.335                          |
| Total .....                                  | 4.139                          |

Hasta el momento los Planes Generales de Colonización aprobados afectan a 62 Zonas y ampliaciones, con una superficie de 622.821 Ha.

## PLANES DE OBRAS

Durante el año 1964 han sido aprobados por los Ministerios correspondiente los siguientes Palnes:

### COORDINADOS CON LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

|                                  |                         |
|----------------------------------|-------------------------|
| Hellín (Albacete) .....          | 3.511 Ha. de superficie |
| Guadalentín (Jaén-Granada) ..... | 5.800 " " "             |
| Total .....                      | 9.311 " " "             |

### EXCLUSIVOS DEL I.N.C.

|   |                         |
|---|-------------------------|
| "El Saltador" en Huercal-Overa (Almería) .... | 2.794 Ha. de superficie |
| Llanos de Albacete (Albacete) .....           | 2.216 " " "             |
| Aguadulce, Sector III (Almería) .....         | 1.266 " " "             |
| La Mancha, Sector III (Ciudad Real) .....     | 2.626 " " "             |
| Total .....                                   | 8.902 " " "             |

A finales del año 1964 los Planes de Obras aprobados afectan a 49 zonas y ampliaciones, con -- una extensión útil de riego de 507.040 hectáreas, que suponen el 80% de la extensión correspondiente a Planes Generales de Colonización aprobados.

## PROYECTOS DE PARCELACION

En el artículo 13 de la Ley de colonización y distribución de la propiedad de las zonas regables, se dan normas para que, una vez aprobado el Plan Coordinado en Obras de una zona, sea formulado -- por el Instituto Nacional de Colonización el Proyecto de Parcelación de la misma.

En el presente año han sido aprobados los siguientes Proyectos de Parcelación, especificándose --

para cada una de las zonas a que dichos Proyectos se refieren, las superficies exceptuadas, reservadas y "en exceso", calculadas con arreglo a las directrices que se marcan en la Ley y en los Planes -- Generales de Colonización respectivos.

| Zonas  | Tierras            |                   |                  |              |
|--|--------------------|-------------------|------------------|--------------|
|  | Exceptuadas<br>Ha. | Reservadas<br>Ha. | En exceso<br>Ha. | Total<br>Ha. |
| Bajo Guadalquivir, 2ª fase (Sevilla) .....                       | 2.640              | 6.277             | 1.667            | 10.584       |
| Bardenas 1ª parte - 2ª fase (Zaragoza-Navarra).                  | 2.335              | 9.715             | 3.794            | 15.844       |
| Guadalhorce - 2ª fase (Málaga) ....                              | 7.782              | 3.086             | 339              | 11.207       |
| Llanos de Albacete, Sector I (Albacete).....                     | 550                | 664               | 1.448            | 2.662        |
| Llanos de Antequera (Málaga) .....                               | 2.790              | -                 | 593              | 3.383        |
| La Mancha Sector II 2ª fase (Ciudad Real) ....                   | 705                | 191               | 608              | 1.504        |
| Montijo, ampliación 1ª y 2ª parte, por elevación (Badajoz) ..... | 296                | 3.088             | 2.869            | 6.253        |
| Orellana, 2ª fase (Badajoz) .....                                | 1.154              | 6.997             | 1.505            | 9.656        |
| Totales .....  | 18.252             | 30.018            | 12.823           | 61.093       |

En lo que respecta a la Zona de Antequera, la superficie que figura como "en exceso", es en realidad de "posible adquisición por el Instituto".

## OCUPACIONES DE TIERRAS

Para desarrollar el I.N.C. la labor de colonización directa a él encomendada tiene que adquirir las tierras necesarias por uno de los tres procedimientos siguientes: por ofrecimiento voluntario de sus propietarios; por expropiación por causa de interés local, según la Ley de 27 de abril de 1946, o por expropiación de las tierras "en exceso" sitas en las zonas regables, según la Ley de 21 de abril de 1949, sobre colonización y distribución de la propiedad en las mismas.

En el año 1964 han sido ocupadas 9.466 hectáreas de tierras, que se distribuyen, por su origen, del siguiente modo:

|  |           |
|--|-----------|
| Adquiridas por ofrecimiento voluntario ..... | 4.588 Ha. |
| Ocupadas por causa de Interés Social .....   | 1.056 "   |
| Tierras "en exceso" en zonas regables .....  | 3.822 "   |

Con estas adquisiciones, el Instituto Nacional de Colonización dispone en el momento actual de 443.254 hectáreas, de ellas 210.608 de secano y 232.646 de regadío o regables.

## PRINCIPALES REALIZACIONES

### Sondeos

Por el Servicio de Aguas Subterráneas del I.N.C. se han realizado durante el presente año los siguientes trabajos de sondeo:

|                         |        |
|-------------------------|--------|
| Número de sondeo .....  | 218    |
| Metros perforados ..... | 35.322 |
| Metros entubados .....  | 21.191 |
| Caudal L/s. ....        | 4.633  |

De estos sondeos pueden considerarse como más importantes los siguientes:

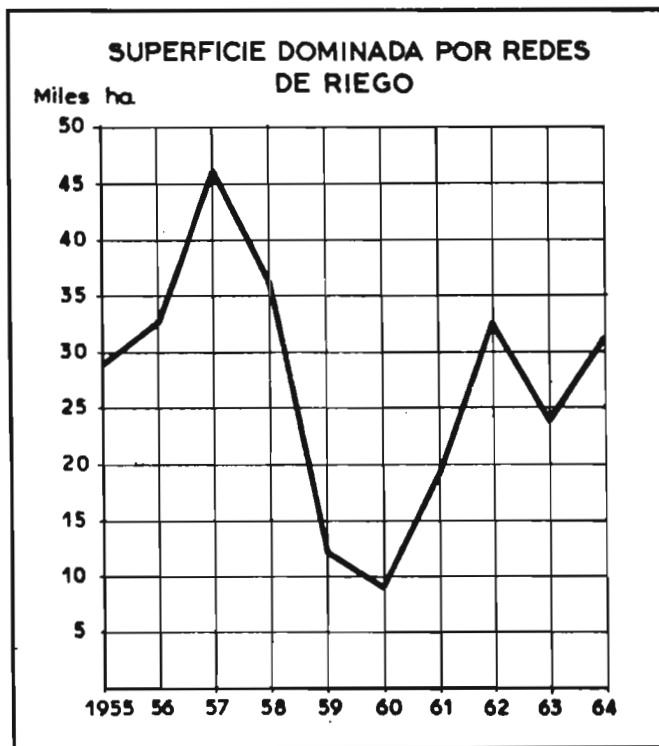
|   |     |                |
|---|-----|----------------|
| Almansa (Albacete) .....                            | 172 | litros/segundo |
| Pedralva (Valencia) .....                           | 194 | " "            |
| Enguera (Valencia) .....                            | 85  | " "            |
| Chella (Valencia) .....                             | 123 | " "            |
| Hornachuelos (Córdoba) .....                        | 193 | " "            |
| Puente-Genil (Córdoba) .....                        | 473 | " "            |
| Constantí (Tarragona) .....                         | 273 | " "            |
| Villena (Alicante) .....                            | 109 | " "            |
| Aspe (Alicante) .....                               | 203 | " "            |
| Abanilla (Murcia) .....                             | 301 | " "            |
| Sector III Aguadulce (Almería) .....                | 192 | " "            |
| Tíjola (Almería) .....                              | 92  | " "            |
| La Oica (Almería) .....                             | 110 | " "            |
| Sector III de La Mancha Herrera (Ciudad Real) ..... | 693 | " "            |
| Jodar (Jaén) .....                                  | 84  | " "            |
| Melilla .....                                       | 144 | " "            |
| El Pardo (Madrid) .....                             | 50  | " "            |
| Cartaya (Huelva) .....                              | 45  | " "            |

Contando con los sondeos realizados en el año 1964, el Instituto ha conseguido alumbrar, hasta el momento, en total un caudal de 37.876 L./seg. (11.212 en pozos y 26.664 en sondeos profundos).

### Superficie puesta en riego

La superficie que ha quedado dominada en el año 1964 por las redes construídas por el Instituto Nacional de Colonización, tanto en las grandes zonas regables que cuentan con Planes Coordinados -- con la Dirección General de Obras Hidráulicas como en las de actuación exclusiva del Instituto, es la siguiente:

|  |                   |
|--|-------------------|
| Correspondiente a Planes Coordinados con la Dirección General de Obras Hidráulicas ..... | 26.333 Ha.        |
| Correspondiente a Planes de actuación exclusiva del I.N.C. ....                          | 4.856 "           |
| <b>Total .....</b>   | <b>31.189 Ha.</b> |



Es de advertir, que las superficies dominadas dentro de cada una de las zonas afectas, tanto a las tierras propiedad del Instituto Nacional de Colonización y directamente con él colonizadas, como a las reservadas a sus propietarios.

Las principales realizaciones del Instituto en cuanto a la construcción de redes de riegos se refiere, han sido:

En Planes Coordinados con la Dirección General de Obras Hidráulicas:

|   |           |
|---|-----------|
| Zona de Monegros - Plumen (Zaragoza-Huesca) ..... | 7.612 Ha. |
| Orellana (Badajoz) .....                          | 5.794 "   |
| Bajo Guadalquivir (Sevilla) .....                 | 3.518 "   |
| Guadalhorce (Málaga) .....                        | 2.573 "   |
| Bembézar (Córdoba) .....                          | 2.432 "   |
| Gabriel y Galán (Cáceres) .....                   | 1.464 "   |
| Montijo-Ampliación (Badajoz) .....                | 1.400 "   |
| Peñarroya (Ciudad Real) .....                     | 620 "     |
| Hellín (Albacete) .....                           | 600 "     |

En Planes de actuación exclusiva:

|  |           |
|--|-----------|
| Llanos de Albacete (Albacete) .....      | 1.800 Ha. |
| Llanos de Villamartín (Cádiz) .....      | 730 "     |
| Maruanas y Charco-Riáñez (Córdoba) ..... | 600 "     |
| El Saltador-Huerca Overa (Almería) ..... | 500 "     |

|   |       |
|---|-------|
| Santaella (Córdoba) .....                 | 374 " |
| Puebla de Don Rodrigo (Ciudad Real) ..... | 230 " |
| Salinas (Alicante) .....                  | 200 " |
| La Mancha (Ciudad Real) .....             | 180 " |

Con las realizaciones indicadas, quedan dominadas a finales de 1964 por las redes de riego del Instituto Nacional de Colonización, 315.311 hectáreas en total, de ellas 250.723, en regadío efectivo.

### Trabajos de movimiento de tierras y de laboreo

Realizados en su mayor parte por el Parque de Maquinaria del Instituto Nacional de Colonización, han sido efectuados durante el año 1964 los trabajos y labores de nivelación de tierras, desfonde, roturaciones y terrazas (estas últimas a cargo del Servicio de Conservación de Suelos de la Dirección General de Agricultura) que a continuación se indican, expresándose para cada uno de dichos trabajos las superficies correspondientes al presente año y las totales que lleva realizados el Instituto.

| Trabajos   | En 1964                    | Totales hasta 1964          |
|--|----------------------------|-----------------------------|
| Nivelación con desfonde .....  | 6.550 Ha.                  | 126.700 Ha.                 |
| Desfondes .....  | 8.650 "                    | 46.265 "                    |
| Roturaciones, despalmados, desarbolados, despedregados, labores, etc. .... | 14.100 "                   | 158.437 "                   |
| Otros trabajos .....   | 2.600.000 m <sup>3</sup> . | 23.770.000 m <sup>3</sup> . |

En los indicados trabajos se encuentran incluidos los que por el Parque de Maquinaria del I.N.C. han sido efectuados para el dragado de los ríos Esgueva, Guareña, Cogollos, Talanda, Ariballos, Carrión, Cueva, Odra, Brullés, Rituerto, Hormaza, Cea, etc., todos pertenecientes a la cuenca del Duero en cuyos trabajos se han movido 1,5, 2 y 2 millones de metros cúbicos en los años 1962, 1963 y 1964, respectivamente. También se incluyen en las cifras anteriores los trabajos de movimiento de tierras y limpieza de cauces realizados en las comarcas siniestradas por las inundaciones de carácter catastrófico ocurridas en las provincias de Barcelona, Gerona, Córdoba, Sevilla, Jaén, Granada, Málaga, Cádiz y Badajoz.

Merecen también consignarse los trabajos de subsolado realizados en la comarca central del Duero con extensión de 8.500 Ha. en los términos de Medina de Rioseco, Castroponce, Villamuriel, Villarramiel, Urones de Castroponce, Villanueva del Campo, Corrales del Vino y Moraleja del Vino.

Se ha continuado durante el presente año la construcción de caminos estabilizados que resuelven de manera satisfactoria el problema de vialidad en las zonas regables donde los caminos construidos mediante los sistemas tradicionales no permitían el tránsito motorizado en todo tiempo. Cabe destacar en este sentido, las zonas de marismas del Bajo Guadalquivir (Sevilla, Cádiz), algunas áreas de tierras de bujeo, como la de Santaella en Córdoba y otras de turbera, como la Laguna de Antela en Orense.

La longitud de caminos estabilizados construídos en 1964, fué de 75 Km., con lo que se eleva a 215 el total de los realizados por el Instituto, aplicando las técnicas de estabilización mecánica y de suelo-cemento.

Finalmente y como continuación de experiencias anteriores relativas a la construcción de pequeños lagos artificiales para riego, se han construído dos en La Santa Espina (Valladolid) y en Requena (Valencia), y están en fase de construcción otros pequeños lagos semejantes en La Almolda y Cariñena (Zaragoza), Alcubierre (Huesca) y Villada (Palencia).

## Viviendas para colonos

La colonización directa que realiza el I.N.C. en las tierras por él adquiridas y expropiadas exige, principalmente en las grandes zonas regables, la construcción de nuevos pueblos que acojan tanto a los colonos instalados por el Instituto como a los trabajadores agrícolas de las tierras reservadas a los propietarios limítrofes con aquéllos.

En el presente año ha quedado terminada la construcción de 1.351 viviendas para colonos que se distribuyen del siguiente modo:

|   |     |
|---|-----|
| Zona regable de Bardenas (Zaragoza-Navarra) .....     | 237 |
| Zona regable de Orellana (Badajoz) .....              | 216 |
| Zona regable del Bembézar (Córdoba) .....             | 148 |
| Zona regable del Montijo (Badajoz) .....              | 116 |
| Zona de Aguadulce (Almería) .....                     | 103 |
| Zona regable de Villagonzalo (Salamanca) .....        | 79  |
| Zona de la Mancha (Ciudad Real) .....                 | 73  |
| Maruanas y Charco Riañez (Córdoba) .....              | 67  |
| Navahermosa (Málaga) .....                            | 65  |
| Zona del Campo de Níjar (Almería) .....               | 46  |
| Vencillón (Lérida) .....                              | 38  |
| Regadíos del Tormes (Salamanca) .....                 | 38  |
| Encomienda de Mudela (Ciudad Real) .....              | 30  |
| Zona regable de Monegras (Zaragoza-Huesca) .....      | 22  |
| Laguna de la Nava del Campo (Valladolid y otras) .... | 73  |

Con las realizaciones de 1964 dispone actualmente el I.N.C. de 21.792 viviendas para colonos agrupadas en su mayor parte en 205 nuevos pueblos y pequeñas agrupaciones urbanas.

## Familias de colonos instalados

La cifra provisional de los colonos instalados por el I.N.C. en las fincas de su propiedad hasta finales de 1964, asciende a 49.063 familias, de ellas 27.548 en parcelas de secano y 21.515 en lotes de regadío.

Del total de todos ellos 8.608 han pasado a ser propietarios de las parcelas o lotes que en su día les fueron adjudicadas; 19.866 están en periodo de acceso a la propiedad; 10.409 corresponden al periodo de tutela y 5.844 son provisionales.

En las tierras de nuevos regadíos pertenecientes al Instituto en zonas, núcleos y fincas regables, se han instalado 21.115 familias de modestos cultivadores, de las que 16.779 corresponden a colonos que cultivan lotes de independencia económica y 4.336 a obreros que disfrutan de parcelas complementarias y que encuentran colocación permanente en las tierras reservadas a sus propietarios.

A los colonos instalados por el Instituto en las zonas que directamente coloniza y que como antes se ha indicado ascienden a 49.063, deben añadirse los colonos de las tierras reservadas a grandes propietarios en las zonas regables y los modestos propietarios de tierras, antes de secano, transformadas en riego en dichas zonas, cultivadores que han pasado a serlo de tierras en regadío, como consecuencia indirecta de las obras de transformación realizadas por el Instituto.

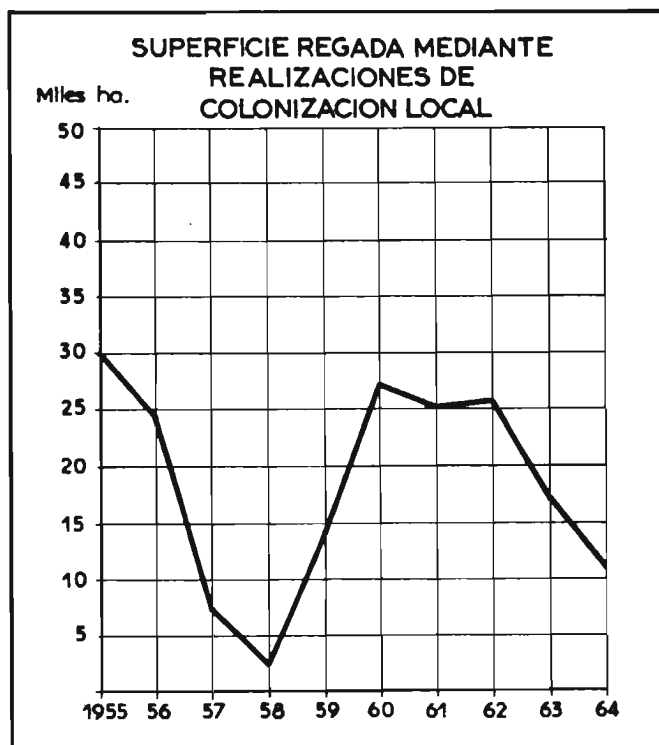
Como resumen, las familias de cultivadores que por una de las tres causas antes indicadas han

sido instaladas en las zonas regables y en los núcleos y fincas del Instituto Nacional de Colonización, son las siguientes:

|  |        |
|--|--------|
| Colonos del Instituto Nacional de Colonización .....   | 49.063 |
| Colonos de tierras reservadas a grandes propietarios en las zonas regables .....   | 6.800  |
| Modestos propietarios, cuyas tierras de secano han sido -- transformadas en regadío, como consecuencia de la labor del I.N.C. .... | 17.500 |
|  | <hr/>  |
| Total .....  | 73.363 |

### PRINCIPALES REALIZACIONES DE COLONIZACION LOCAL

Con arreglo a las Leyes de Colonización e Interés Local del 27 de abril de 1946 y de 30 de marzo de 1954 y los Reglamentos dictados para su aplicación, que regulan los auxilios (préstamos y subvenciones) que el I.N.C. puede conceder a propietarios, entidades agrícolas, Cooperativas, Hermanidades, Grupos Sindicales de Colonización y Ayuntamientos rurales para la ejecución de mejoras permanentes en sus fincas, el Instituto ha continuado durante el año 1964 la importante labor que en este aspecto viene realizando desde el año 1940, fecha de la promulgación de la primitiva Ley de Colonizaciones de Interés Local.



A continuación se expresa la labor realizada en la aplicación de estas Leyes durante el año - - 1964 (Avance) y las totales que, desde el principio de su actuación en este orden hasta final del mismo año, se han alcanzado:

|  | Año 1964 (Avance)                       | Totales<br>Hasta final de 1964            |
|--|---|---|
| Número de auxilios concedidos .....      | 4.067                                   | 149.076                                   |
| Importe de los auxilios concedidos ..... | 566 mill. Pts.                          | 5.833 mill. Pts.                          |
| Superficie transformada en regadío ..... | 11.793 Has.                             | 339.394 Ha.                               |
| Plantaciones, saneamientos, etc. ....    | 22.519 "                                | 226.161 "                                 |
| Edificios y construcciones rurales ..... | 136.768 m <sup>2</sup> . cubier-<br>tos | 4.590.000 m <sup>2</sup> . cu-<br>biertos |

### Ayuda a comarcas damnificadas por inundaciones catastróficas

#### a) - Trabajos de recuperación de tierras y reparación en las provincias de Barcelona y Gerona.

Estos trabajos, que se iniciaron durante el año 1963, han continuado sin interrupción todo el año 1964, con los equipos del Parque de Maquinaria Agrícola del I.N.C., habiéndose realizado un movimiento de tierras de 550.000 m<sup>3</sup> en encauzamiento de rieras y corrección de ríos, en las que se incluyen las obras de este tipo en el río Ter, realizadas para la Confederación del Pirineo Oriental. Igualmente, se han movido 150.000 m<sup>3</sup> de tierras, en reconstrucción de motas y defensas, y tapado de hoyas producidas por las inundaciones. El importe de estos trabajos asciende a 7,4 millones de pesetas.

Paralelamente a esta labor ejecutada directamente por el Parque de Maquinaria Agrícola del - Instituto, han sido concedidos auxilios, con arreglo a las Leyes de colonizaciones de interés local a - 64 agricultores damnificados por las indicadas avenidas, alcanzando a 4,1 millones de pesetas el importe de los auxilios concedidos entre subvenciones y anticipos, y siendo el presupuesto de las obras - auxiliadas de 5,2 millones de pesetas.

#### b) - Trabajos de reparación de daños y encauzamiento de los ríos en las provincias de Lérida y Huesca

Los daños producidos por las avenidas excepcionales de importantes ríos en las provincias de - Lérida y Huesca durante el mes de agosto de 1963, requirieron adoptar medidas urgentes por el Go- - bierno para recuperar y defender la riqueza agrícola destruida.

Con este motivo se trasladaron a las mencionadas provincias varios equipos de tractores del Par- que de Maquinaria Agrícola del I.N.C. que movieron 23.000 m<sup>3</sup> en reconstrucción de caminos, y - - 208.000 m<sup>3</sup> de tierra, arena y grava, en encauzamientos de diversos ríos, por un importe total de 2,1 - millones de pesetas.

Igualmente, se ejecutaron por el I.N.C. diversas obras de caracter general en ambas provincias consistentes en reparaciones de presas, fuentes, etc. por un importe total de 3,3 millones de pesetas, así como diversos trabajos a particulares para recuperación de terrenos.

Paralelamente a esta labor ejecutada directamente por el Parque de Maquinaria Agrícola del - Instituto, han sido concedidos auxilios, con arreglo a las Leyes de colonizaciones de interés local a 179 agricultores damnificados por las indicadas avenidas, alcanzando a 2,6 millones de pesetas el im- porte de los auxilios concedidos entre subvenciones y anticipos y siendo el presupuesto de las obras - auxiliadas de 3,9 millones de pesetas.

c) - Trabajos de reparación de daños en Andalucía y Badajoz

Por el Parque de Maquinaria Agrícola del I.N.C. han continuado los trabajos de recuperación de tierras afectadas por las inundaciones del año 1963 en diversas provincias. Dichos trabajos han supuesto un movimiento de unos 40.000 m<sup>3</sup>. de tierras y 650 jornadas de diversa maquinaria por un importe de unos 3 millones de pesetas.

Al mismo tiempo que estos trabajos, realizados directamente por el Instituto, han sido concedidos 900 auxilios con arreglo a las Leyes de colonización de interés local, con un importe total de 48,5 millones de pesetas entre subvenciones y anticipos, y siendo el presupuesto de las obras auxiliadas de 65,6 millones de pesetas.

## CONCENTRACION PARCELARIA Y ORDENACION RURAL

### CONCENTRACION

Durante el año 1964 han continuado en aumento las solicitudes de concentración parcelaria, habiendo pedido dicha mejora territorial zonas que en superficie representan unas 440.000 Has.; los decretos -- promulgados durante el año declarando de utilidad pública las concentraciones en diversos municipios -- afectan a 418.000 Has. y los de las zonas en las que se han preparado las Bases de la Concentración a -- 317.550 Has.

En este año 1964 se han cumplido los objetivos previstos en el Plan de Desarrollo Económico y -- Social, al considerarse la cifra de 207.856 Ha. de tierras concentradas. Como consecuencia de tales trabajos, se beneficiarán 49.000 agricultores, los cuales entrarán en posesión de sus nuevas fincas y de los títulos de propiedad correspondientes.

#### PETICIONES VOLUNTARIAS DE CONCENTRACION PARCELARIA

| Años | Peticiónes de concentración |                    |
|------|-----------------------------|--------------------|
|      | Valores por año             | Valores acumulados |
|      | Superficie Ha.              | Superficie Ha.     |
| 1953 | 80.243                      | 80.243             |
| 1954 | 27.516                      | 107.759            |
| 1955 | 158.605                     | 266.364            |
| 1956 | 176.507                     | 442.871            |
| 1957 | 366.330                     | 809.201            |
| 1958 | 271.344                     | 1.080.545          |
| 1959 | 214.501                     | 1.295.046          |
| 1960 | 87.579                      | 1.382.643          |
| 1961 | 54.099                      | 1.436.742          |
| 1962 | 415.546                     | 1.852.288          |
| 1963 | 676.165                     | 2.528.453          |
| 1964 | 440.000                     | 2.968.453          |

Las zonas concentradas durante el año 1964, desglosadas por semestren han sido las siguientes: